

BASES PARA LA PARTICIPACIÓN DE LA DINÁMICA – “HONOR Weeks en Entel”

Válido del 22 de julio al 11 de agosto del 2024.

Razón Social del Organizador: Entel Perú S.A.

RUC: 20106897914

DESCRIPCIÓN

ENTEL PERÚ S.A. (en adelante, ENTEL) promueve y organiza la promoción denominada “HONOR Weeks en Entel” (en adelante, LA PROMOCIÓN).

1. ¿Quiénes participan?

Pueden participar válidamente las personas que cumplan los siguientes requisitos:

- Personas mayores de edad, con DNI (peruanos) y/o carné de extranjería/pasaporte (extranjeros) vigente y que residan en territorio nacional.
- Las compras de los productos HONOR seleccionados de la Serie X, Serie H y Magic en la modalidad de Renovación en cualquier plan de la oferta comercial vigente, realizados en miportal.entel.pe/ (exclusivo 100% online aplica para delivery y recojo en tienda) entre el 22/07 y 11/08/2024.
- Esta promoción no aplica para empleados ni proveedores de Entel Perú.
- No aplica para clientes RUC 20.

2. Productos seleccionados:

Únicamente participan las compras realizadas de los siguientes modelos:

Serie X	Serie H	Magic
Honor X6A	Honor 90 Lite 5G	Honor Magic6 Lite 5G
Honor X6A Plus	Honor 90 5G	
Honor X7B	Honor 200 Lite 5G	
Honor X8B		

- Stock min: 50 unidades por modelo.
- Verificar la cobertura de delivery Entel en www.entel.pe/terminos-y-condiciones/

3. Duración de la promoción y plazos:

- I. **Compras válidas:** del 22 de julio al 11 de agosto del 2024.
- II. **Validación de cumplimiento de condiciones:** 13 de agosto del 2024.
- III. **Publicación de ganadores:** 14 de agosto del 2024
- IV. **Contacto de Ganadores:** 15 de agosto del 2024

4. Premios

- i. 120 Honor Earbuds X5 (blanco)
- ii. 4 Sony PlayStation 5 (blanco)

Las primeras 120 personas que adquieran alguno de los equipos de la Serie X accederán automáticamente a uno de los 120 Honor Earbuds X5.

Las primeras 4 personas que adquieran alguno de los equipos de la Serie H o el Honor Magic6 Lite accederán automáticamente a una de las 4 consolas Sony PlayStation 5.

Máx 1 premio por persona.

5. Mecánica de la promoción:

Realizar la compra de cualquiera de los equipos HONOR seleccionados de la Serie X, Serie H o Magic6 Lite en miportal.entel.pe/, bajo la modalidad 100% online.

Las compras se pueden realizar desde el 22 de julio a las 00:00 horas hasta el 11 de agosto a las 23:59 horas.

La publicación de los ganadores se realizará el 14 de agosto del 2024 en <https://www.entel.pe/ganadores/>

Entel contactará a los ganadores, a través de 2 llamadas telefónicas, informándosele que ha ganado la promoción, solicitándole que se identifiquen con su número de Documento de Identidad y dándole las indicaciones para la entrega del premio.

En caso el ganador no conteste las llamadas, se generará automáticamente la pérdida de su derecho al premio, por lo que no tendrá derecho a reclamar compensación o indemnización alguna por tal hecho. De ocurrir lo anterior, Entel, podrá destinar el premio para la finalidad que considere pertinente y sin restricción alguna.

Si el cliente no se encuentra en la fecha y horario pactado, la entrega se reprogramará por 1 una última vez. Si no se logra la entrega en esta segunda oportunidad, el cliente tendrá hasta 30 días calendario contados desde el día siguiente de la entrega fallida para coordinar el recojo del premio en el almacén del Courier. Para el recojo, el cliente deberá portar su DNI.

Solo se entregará el premio a una tercera persona, si es que cuenta con una carta poder simple autorizando la recepción del premio, portando su DNI y una copia del DNI del ganador.

Asimismo, la no aceptación del premio por parte de un ganador generará automáticamente la pérdida de su derecho al Premio sin responsabilidad alguna para Entel.

HONOR contactará a los ganadores para coordinar la entrega de los premios.

Consideraciones:

- Promoción válida del 22.07.2024 al 11.08.2024

- Serán (124) ganadores en total.
- Entel se comunicará con los ganadores a partir del 15 de agosto para la coordinación de la entrega de premios.
- HONOR coordinará la entrega del premio en el lugar, fecha y horario indicado por el cliente.

6. Otras restricciones:

El solo hecho de participar supone el conocimiento y por tanto la total aceptación de las presentes bases por parte de los participantes.

La participación en la promoción importará la expresa autorización a ENTEL para la difusión pública, transmisión, retransmisión, reproducción o publicación de los datos personales, las filmaciones, fotografías, imágenes o grabaciones de las imágenes y voces de los participantes, en todos y cualesquiera medios de comunicación conocidos o por conocerse (incluyendo, pero sin limitarse, a gráficos, visuales, audiovisuales, televisión por aire, antena, cable o satélite, radio e Internet) con fines comerciales o con cualquier otra finalidad, sin que el participante tenga derecho a reclamo de indemnización, contraprestación o retribución alguna.

Los participantes garantizan que no existen terceros que tengan derechos de exclusividad sobre la exhibición, publicación, difusión, reproducción o puesta en el comercio de su imagen, voz y datos personales. En caso contrario, se comprometen a mantener libres de toda responsabilidad a ENTEL respecto de cualquier reclamo que por este motivo pudieran formular terceros.

El participante autoriza expresamente a Entel a realizar el tratamiento de los datos personales que le proporciona a través de este medio, así como la información que se derive de su uso, de acuerdo con la Ley N° 29733 y su Reglamento. Los datos personales serán almacenados en el Banco de Datos "CLIENTES" de titularidad de Entel. El tratamiento de la información implicará el uso de la misma para las finalidades concernientes a la presente promoción.

Asimismo, el participante autoriza a Entel a transferir los datos personales proporcionados a empresas del grupo, socios comerciales que mantengan una relación con Entel y a empresas que brinden servicios de almacenamiento (ver la lista completa en las Políticas de Privacidad publicadas en www.entel.pe), pudiendo basarse en infraestructura en la nube ya sea en territorio nacional o en el extranjero, a fin de poder alojar, almacenar, procesar y ejecutar los mismos. El participante reconoce y acepta que Entel se reserva el derecho de actualizar la lista que consta en las Políticas de Privacidad.

El participante puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición respecto a sus datos personales registrados en la página web, APP Entel u otro medio digital, mediante una comunicación dirigida al correo electrónico derechosarco@entel.pe."

Los participantes renuncian a cualquier reclamo que pudieran efectuar por la disminución de sus ingresos o cualquier otro daño o perjuicio que se les pudiera derivar de su participación en la promoción o por la cesión de sus derechos indicados en los numerales precedentes.

ENTEL podrá suspender definitiva o transitoriamente la promoción, como así también podrá introducir las modificaciones que juzgue convenientes en cuanto a sus condiciones y características sin que ello genere reclamo alguno por parte de los participantes.

Descalificación de participantes:

Serán descalificados los participantes que incurran en las siguientes faltas:

- Cuando se suplante la identidad de otra persona.
- Si el/la participante realiza actos reñidos contra la moral y las buenas costumbres.